



Ayuntamiento de
Barbate
www.BARBATE.es

SECRETARIA GENERAL

CONVOCATORIA

Por Resolución de fecha de hoy y de orden del Sr. Alcalde-Presidente, tengo a bien convocarle a la sesión **EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA** de primera citación, que celebrará **EL PLENO CORPORATIVO**, el **Miércoles día 22 de Junio de 2016, a las 19:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, para tratar los asuntos que integran el Orden del Día que figura a continuación, estando desde esta fecha a su disposición en la Secretaría General de este Ayuntamiento, toda la documentación de los asuntos incluidos en el mismo, para ser consultada en la forma prevista por las disposiciones vigentes (artículo 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales):

ORDEN DEL DIA

- Punto 1. Constitución del Pleno en Junta General, de carácter Extraordinario, de Innovación y Desarrollo de Barbate, S.L..

Barbate a 17 de Junio de 2016.

La Secretaria General,




María de Lera González

SRES. MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN